



PALABRAS DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE
ASOCIADO DE PUERTO RICO, RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA FIRMA DE LA PROCLAMA DE
LA SEMANA DE LAS NIÑAS ESCUCHAS.
10 AL 16 DE MARZO DE 1974.

Las Niñas Escuchas de América desde su fundación en el año 1912 han venido desarrollando una efectiva labor cívica y de servicio a la comunidad.

Las Niñas Escuchas de Puerto Rico tienen también un historial encomiable en cuanto a esculpir y moldear las mentes y las voluntades de una parte considerable de nuestra juventud femenina. A lo largo de 49 años y bajo el lema "aprender divirtiéndose" han ido labrando en sus corazones los nobles valores de lealtad, creatividad, bondad, honradez y servicio.

Actualmente el movimiento de Niñas Escuchas de Puerto Rico cuenta con unas 12,000 niñas entre las edades de 6 y 17 años. Por otra parte, tengo entendido que en Puerto Rico quedan 6 ó 7 municipios que todavía no cuentan con dicha organización a nivel local. Como el próximo año el Movimiento celebrará el Cincuentenario de su fundación les sugiero que entre las metas que se propongan alcanzar para celebrar con el máximo esplendor dicho acontecimiento, incluyan el lograr que en todos los municipios de Puerto Rico quede establecido el movimiento de las Niñas Escuchas. Tengo la seguridad de que lo que hoy es un reto será el año próximo una magnífica realidad.

Reciban todas las Niñas Escuchas de Puerto Rico mi felicitación más sincera. A nombre del pueblo puertorriqueño y en el mio propio agradezco, a las aproximadamente 3,000 personas que colaboran con dicha institución, la magnífica labor que con tanta generosidad están desarrollando. Así mismo exhorto a todos los ciudadanos a que participen en las distintas actividades que se desarrollarán en la semana del 10 al 16 de este mes con motivo de la celebración de la Semana de las Niñas Escuchas.

12 de marzo de 1974
San Juan, Puerto Rico

FUNDACION

BIBLIOTECA

RHC

